

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES.

VENTA MEDIANTE SUBASTA DE MADERA EN MONTE LOS ALAYOS (GR-11006-JA) T.M. DÍLAR (PROVINCIA DE GRANADA)

DMAYS 20260601.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (175,00 €)

Lote	Término municipal	Monte/Código	Características del producto	Tipo	Aforo	Unidad	Precio/ud. (IVA no incl.)	Oferta/ud. (IVA no incl.)
Único	Dílar	Los Alayos (GR-11006-JA)	Madera de industria: Trozas de diferentes longitudes comprendidas entre 1,30 s 3,00 m. con diámetros que oscilan entre 8-50 cms. Madera sin clasificar. Especie: Pinus Halepensis	Madera en cargadero Camión Forestal 6x6	175	t	1,00 €	

PROPOSICIONES PRESENTADAS:

MARCELO MARTÍNEZ GALIANO
TUBOCAS, S.L.

EMPRESAS EXCLUIDAS: Ninguna

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE ACTA MESA CONTRATACIÓN 08 de julio de 2026

Orden decreciente	Licitador	Importe oferta (€)/Tn
1	TUBOCAS S.L	1,80 €
2	MARCELO MARTÍNEZ GALIANO	1,00 €

Vista el Acta de la Mesa de la Contratación firmada el 27 de julio de 2026, la propuesta que en ella se formula para la adjudicación por subasta del contrato de referencia y conforme a lo prescrito por la Ley 4/1986, de 5 mayo de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento aprobado por Decreto 276/1987 de 11 de noviembre,

HE RESUELTO

Primero.- La adjudicación del expediente de referencia a la empresa TUBOCAS, S.L por el importe de UN EURO CON OCHENTA CÉNTIMOS (1,80 €) por tonelada, IVA no incluido.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	29/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLFAFK87AX2M6F8TEZJEE2D4NQ	PÁG. 1/2	



Segundo.- Acordar la devolución del depósito constituido por el licitador MARCELO MARTÍNEZ GALIANO en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de la presente Resolución. La garantía se relaciona a continuación:

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Granada
Nombre del Depositante: MARCELO MARTINEZ GALIANO (26475351M)
Descripción de la obligación garantizada: DMAYS 20260601
Fecha constitución: 25/06/2026
Doc. del expediente: CAJAMET-EH1895-2026/500309 8013000376150
Importe: 43,75 €

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto que ponga fin a la vía administrativa, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8.3, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	29/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLFAFK87AX2M6F8TEZJEE2D4NQ	PÁG. 2/2	